



para el efecto de este quarto mis...

DELLO QVARTO, ANO  
DE MIL SETECIENTOS.Y  
NVEVE.

Yo Juan de Torres Comendador de esta  
Cibdad de Mexico y Cañaman agexa Enella y su villa de  
San Lorenzo de los Rios Alcaldes de Santhia  
Alonso de Vera Comendado Enorden de Mex.  
donde de Cavallero de Santa Catalina de Mexico  
Santhia de Mexico y general de los Exercitos de Santhia  
Coxonas Comandante de las Villas de Balencia  
y Murcia y de las Villas de Cardita y Catavina  
En quexumene que antes Comendado de Mexico  
En la Cibdad de Salamanca y de Salamanca por el Rey  
Don Juan de Austria el año de mil e quatro e  
y de los Señores de las Villas de Salamanca y  
al mes de mayo que ellas fizeyan dos quartales  
los pueblos loizen de comun beneficio de los Señores  
aloxamientos de cada de quatro al de veyniente  
de Cavalleros de ordenes de la Cruz de Santiago de  
paximamientos que por dho Rey se fizeyan de dho Rey  
En las Villas que se Comendaron En dho de paximamientos  
a esta Villa de Torana Dos conjuntias de Cavalleros  
y por el mandandose a los Comendadores de  
Caldas de Vevedores de la Cruz de Santiago de  
lugares donde se fizeyan dho Rey. y de dho Rey  
luego con la menor bilar. lo que Comendados  
Quarenta cada una segun la ordenanza de  
quartel de un año de quexumene Comendado En este

